

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

20779 *ESTRUCTURAS MAR MEDITERRÁNEO, S.L.*

D. Antonio Solano Barreto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 689/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Ignacio Quiñonero Muñoz contra la empresa Estructuras Mar Mediterráneo, S.L., se ha dictado en el día de hoy, Decreto por el que se declara al ejecutado Estructuras Mar Mediterráneo, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 23.580,58 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la LJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 12 de junio de 2012.- Secretario Judicial, D. Antonio Solano Barreto.

ID: A120044982-1